LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1215::::*BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE* 1827.

1225

BIBLIOTECA DE LA ...

ALMANAQUE.

Dia 7—San Ambrosio, ob. y doctor.
Sale á las 4–54—Se pone á las 7–6
Luna llena el 3 a las 6 y 37 min. de la tarde.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el	3	10	18	26
id de Sta. Fé, el	5	12	19	27
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Aviso

SE dán a interes bajo de hipotecas seguras cuatro mil ps: el que los necesite ocurra a la calle del Perú No. 18 donde será instruido de quien los dá. Dic. 3—8c

Para las Vacas y Gualeguaychú.

LA chalupa Carmen sale el Martes para las Vacas, admite carga y pasageros: los que gusten tratar ocurran a la calle de la Reconquista No 5. Dic. 4—3c

Para las Vacas.

Sale el lanchon Envidia, al primer viento, admite carga y pasageros: se puede ocurrir al muelle viejo pasando la Alameda en casa de D. Ventura, en una pulperia, donde se tratará. Dic. 4 3p

Aviso.

EN el almacen calle de la Paz No. 66, hay de venta los artículos siguientes por mayor y menor a precios muy equitativos.
Yerva paraguaya y parnagua
Azucar blanca y terciada
Arroz de la carolina y del Brasil
Garbanzos y porotos
Café, almidon y harina
Pasas, tichulos
Jabon americano, de España y transparente
Pimienta, clavo de comer y azafran
Quesos de tafi
Cristales
Loza
10 cajas té perla
Como 300 cajones vino de Burdeos
Vino de Oporto en botellas
Idem madera, coñac y cerveza
Rapé de la princesa, macubá, Sevillano y portugues
Tabaco negro
Idem ligo para mascar
Cigarros Habanos por cajones
Idem correntinos por millares
Naypes, papel vito.
Y otros varios artículos que no se espresan
Dic. 4 3s

DIEJENIGEN, welche die Dienste von einem Uebersetzer oder Dollmetscher der spanischen, franzoesischen, englischen oder deutschen Sprache, bedurfen, haben sich zu melden, Calle de Maypú No. 17, wo eine Stiftung fur diesen Zweck eingerichtet ist.

Die, welche Unterricht in der spanchen Sprache nehmen wollen, koennen sich ebenfalls dahin wenden.
Dic. 5—6p

Aviso.

SE venden 300 cabezas de ganado vacuno en la calle de la Victoria No. 312 Se aguarda a tratar por ellas desde las 8 a las 9 de la mañana. Dic. 5 3p

Velas de molde (Baratillo)

POR motivo de cesacion de fabricar velas de molde, en el cuarto núm. 32 calle de la Florida, media cuadra de la calle de las Torres paro el Retiro se venden velas de molde a precios sumamente bajos que son los siguientes

A 7 $ 4 rs. la arrova, tomando de 20 arrovas para arriva.

A 8 "	id.	de 5 a	"	15
A 8 4	id.	de 2 a	"	4
A 8 6	id	de a una arrova.		

A 3 libra al menudeo. Nov 29

AVIS.

LES individus qui auraient besoin des services d'un traducteur ou d'un interprete dans les langues espagnole, française, anglaise et allemande, seront servis a leur satisfaction, s'ils veulent s'approcher a la Rue de Maypú No. 17. où il y a un établissement á cet effet.

Ce meme individu enseigne sa langué natale, c'est á dire, l'espagnole.
Dic. 5—6p.

AVISO.

EN el almacen de la casa No. 49 calle de la Universidad se hallan de venta los renglones siguientes.
Una partida de fierro de todas clases
Azucar blanca del Brasil en bolsas y barricas muy secas.
Paños de sedan y gouvier azul y negro.
Casimires de todas clases
Platillas de hilo
Bramantes de algodon
Rasos franceses
Tafetanes de la India
Espumillas de todas clases
Pañoleria de varios gustos y varias calidades.
Medias de algodon inglesas
Lanillas, sargas, muselinas labradas
Muselinas de colores de la India
Bayetas de pellon de varios colores
Y otros muchos renglones, todo a precios muy acomodados. Dic 5 3p

Aviso.

EN la Comisaria General de Marina se dá jarcia trozada para hacer estopa. Allí mismo se necesita de un instrumentario para la composicion de aujas de marear, anteojos de larga vista &a. Las personas que quieran dedicarse a una ú otra ocupacion pueden ocurrir a tratar de precios en aquella oficina. Dic. 6 3p

Aviso al Comercio en general.

ACABAN de darse a la luz, los elementos de la partida doble ó método facil para aprender el manejo de los libros, obra útil é indispensable para todas las personas del comercio en general y que faltaba hasta ahora.

Se hallan de venta en la libreria de Jaime Marcet ó de Ozandavaras, callie Potosí No. 28—Precio 4 ps con los cuadros y láminas correspondientes. Dic. 6 3p

Se vende

UNA casa sita en la barranca del Retiro: véase con su dueño en la propia casa. Dic. 6 3p

Aviso interesante.

SE venden 400 ovejas: el que se interese en comprarlas ocurra a la calle del Parque No. 256 que dentro vive su dueño
Dic 6 4p

Se vende.

UNA casa recien construida en la calle de la Biblioteca No. 256 compuesta de 4 piezas en el primer patio; 5 en el segundo, y en el tercer patio la cocina, pozo de balde, y lugar comun. Las personas que gusten podrán verse con el dueño, que vive en la casa que sigue. D. 6 3p

MAIZ.

HAY de venta á precio muy equitativo. En la calle de la Plata No. 323.
Dic. 6 3p

Se Vende.

UNA casa calle de las Artes No. 132 y 134, de la plaza nueva a la media cuadra para San Nicolas adentro vive el dueño. Dic. 6 7p

Aviso

CALLE de la Catedral, se vende la casa de altos formando esquina, No 40 Dic. 6 3p

Aviso.

EL cónsul general de Chile al retirarse de Buenos Ayres crée de su deber anunciar que el Sr D. Manuel Pinto queda encargado de todos los asuntos que corresponden al dicho Consulado, y reconocido en el caracter de Vice Cónsul por el Exmo. Sr. Gobernador encargado de las Relaciones Exteriores. Ademas los asuntos particulares del que subscribe, quedan encomendados a los Srs. D Juan Paulino Lagosta, y á su hijo político D. Rafael Alzvielle, apoderados legalmente al efecto. Dic 6

Miguel Riesco y Puente.

NOTICE.

A QUANTITY of Leeches of superior quality just arrived from Europe at 12 rials each or $12 per doz. No. 13 calle de la Piedad. Dic. 9—3p.

Aviso.

SE hallan de venta sanguijuelas superiores de Europa recien llegadas a 12 rs. cada una, ó 12 ps. la docena. Calle de la Piedad No. 30 Dic. 6 3p

Aviso.

EN los dias 5, 6 y 7 del corriente mes se han de hacer almonedas y remate de la casa que fué de los finados D. José Ferreyra y su esposa Doña Leonarda Saravia sita en la calle de la Piedad puerta No. 410 tasada en 7369 ps. 4 y 3 cuartillos rs. no incluyendose en esta venta dos cuartos con los números 416 y 418. Las personas que quieran hacer postura concurrirán a los Portales de la casa de Justicia donde se admitirán las que hiciesen. Dic 6 3p

SE VENDE,

UN bergantin goleta de porte de 100 toneladas de buena construccion y fuerte está en la Boca del Riachuelo: el que se interese por él puede ocurrir al almacen No. 15 calle de la Paz, para ver los pormenores.
Dic. 6 3p

Aviso.

QUIEN hubiese encontrado un relox de plata cubierto, caja labrada con una cadena de esterilla de acero que se le quedó á su dueño en el lugar de la Fonda de la Estrella: quien lo hubiese encontrado y tuviere a bien entregarlo en la esquina de las casas del Sr. Puirredon calle de la Paz donde vive su dueño será gratificado. Dic. 3 3p

Aviso.

En la calle del Uruguay No. 172 se vende una casa de azotea con 17 vs. y media de frente y 35 de fondo tiene 4 piezas, y en la misma casa está su dueño: tambien se vende una cuja dorada, y mesas de arrimo. Dic. 3—3c

Aviso.

LA casa de la testamenteria del finado D. José Gomez de Alamo, sita en la calle de la Reconquista No. 166 que hace frente por el Leste con la plaza del Comercio, se vende: cualquier interesado por ella, se verá por su encia del primer albacea, con el segundo que lo es D. Bartolo Zambonini, que habita en la calle de la Piedad No. 169.
Dic 6 18p

Aviso.

HAY de venta en el almacen calle de la Paz No. 15 una pequeña cantidad de joyeria de la mejor calidad, recien llegado de Londres, que consiste de relojes de oro y plata juegos de sellos con llaves, alfileres de pecho, que se venderán a precios equitativos.
Dic. 3 3p

Correspondencia.

Compatriotas;

Despues de lo que os ha dicho ya el Amigo de todos, de cuanto le ha parecido conveniente para modificar los primeros sistemas con que se habia presentado nuestra crísis política, y que cree indudable terminará muy breve de un modo digno de vosotros; solo le falta cumplir con su ofrecimiento sobre esplicaros el caracter y consecuencias de los partidos de oposicion en sus diferentes casos. Esto es por ahora lo único que me queda que deciros, á menos que antes de terminarse la crisis asomase algun nuevo sistema político, que mereciese ocuparse de él.

Dos partidos de oposicion recíproca que divergen en sistema, son como dos enemigos irreconciliables; que ó se miran recíprocamente con desprecio, cuando a su vez se consideran con una superioridad indisputable; ó que no paran hasta contener el uno al otro, desde que ambos se consideran con elementos capaces de poderse sobre poner, ó de poderse rivalizar.

Las consecuencias, pues del choque de dos partidos de oposicion, que divergen en sistema; no pueden servir a las masas, sino como de un medio necesario para poder distinguir por comparacion práctica aquel sistema que mas las convenga adoptar: haciendo en esto la naturaleza con las sociedades, lo mismo que hace el hombre para rectificarse en la certeza de sus operaciones, cuando quiere asegurarse mejor sobre la solidez de la verdadera.

Pero es indubable, que mientras no haya podido resolverse esta operacion de un modo justo y racional, no solo sufren los pueblos en su infancia las mas crueles alternativas, sino que estan muy espuestos á ser víctimas de alguna otra política esterior y mas versada, que no se descuidará en influir porque las masas poco ilustradas aun en sus verdaderos intereses, se agarren á destiempo de aquellas cuestiones para cuya resolucion no esten dispuestas, y que por consiguiente hayan de dividirlas y debilitarlas hasta poderlas hacer el juguete de sus intereses.

Yo recomiendo pues á los encarga. dos de nuestros destinos políticos, que huyan cuidadosamente de este escollo. Que no tomen en vista el libro de la historia de nuestra revolucion, sino para aprovechar en él de las muchas lecciones que ya puede darnos en el dia : y que no duden un momento; que en el laboratorio de los que dirigen la política universal del mundo civilizado, se están tirando quizá muy lejos de nosotros, y sin que la vista mas perspicaz los pueda divisar los hilos que descorran el telon de las escenas por donde tal vez se nos quiera hacer pasar : y que para ponerse en guardia no hay otro arbitrio que cuidar por ahora solamente de nuestra union, y de nuestra ilustracion.

Bastenos pues saber : que lo único que importa á los pueblos para su felicidad, es no dejarse arrebatar jamas la facultad de ser ellos mismos sus propios legisladores.—Teniendo entonces que someterse la misma pluralidad á las leyes que instituya estad seguros, que serán siempre las mejores que en aquel acto habrá podido calcular, y que como siempre tiene en si la facultad de corregir las equivocaciones de que sea capaz, los errores de calculo no durarán sino el tiempo preciso para que la esperiencia practica los revele. Sobre esta verdad no teneis que dudar. Las masas jamas se harán desdichadas por su propio capricho.

Pero despues que las sociedades han pasado ya por este primer periodo de su infancia política ; esto es, cuando por su capacidad han podido fijar de un modo sólido el sistema de gobierno que mas les convenga ; entonces se establecen tambien en el mismo sistema dos partidos de oposicion de distinto caracter, y de distantas consecuencias.

Dos partidos de oposicion que se hallan en un mismo sistema, vienen á ser como dos rivales igualmente poseidos de una noble ambicion de la fama postuma.

La dama cuyos favores se disputan los dos rivales para inmortalizarse y poderse distinguir es siempre *la opinion pública*. Ellos son siempre, propiamente hablando, el principio vital del interes de las masas.

Por ellos no se originan crísis amenazantes, sino aquellas fermentasiones necesarias para el entretenimiento de la vida de todos los cuerpos. En suma ; no pueden ser jamas opositores por sistema.

El amigo de todos concluye aquí su discurso prometido, no porque no tenga mucho que decir, y que quizá no desagradaria á los ambiciosos de fama postuma, para cuando pretendan las distinciones de las masas — Pero, permitase a la filosofia alguna jocosidad, *al que quiera celeste que le cueste*.

A Dios amados Argentinos.—No desprecieis los buenos afectos de
El Amigo de todos y sobre todos del Sr. D. Manuel Dorrego.

NOTA.—En el discurso del amigo de todos del Miércoles 5. No. 1213. Donde dice " Sucede siempre en lo político, lo mismo que sucede en lo militar" lease "sucede siempre en lo político lo mismo que sucede en lo civil,

TEATRO.

Sres. Editores de la G. M.

Hemos asistido á la funcion exhibida el Lunes de la tragedia de *Argia*, y ella ha fijado nuestra atencion, sobre la que haremos nuestras observaciones.

Prescindiremos del mérito de esta pieza bastantemente conocido, y la que sin desputa ocupará un lugar elevado en el repertorio de la literatura nacional; y hablaremos solamente respecto a su ejecucion.

El principal papel, (*Creon.*) fue ejecutado por el Sr. CACERES. La série de los acontecimientos, por decirlo asi, ha colocado á este actor en la posicion de demostrar todo lo que es capaz. El reune á aptitudes nada comunes para la escena, una penetracion perspicaz del carácter del personaje que representa ; y podemos asegurar sin equivocarnos, que los pensamientos del autor de esta célebre composicion, han sido desenvueltos con exactitud:—que es la primera vez, que se ha representado á *Creon*.

La señora MATILDE en el dificil rol de *Argia*, ha hecho á nuestro juicio cuanto ha podido, al menos, si no ha hecho mas, es porque su físico, y sus facultades intelectuales, no se hallan aun en un completo deasrrollo, para la ejecucion de esta clase de roles verdaderamente dificiles ; y aun puede agregarse tambien, que su poca práctica en ellos.

Al señor Cosio en el *Adrasto*, es preciso hacerle justicia esta vez : ha guardado bastante la dignidad de aquel personaje, y desfigurado su juventud con perfeccion, lo que es digno de agradecérsele :—si él hubiese podido ser menos precipitado en su accion, habria dado un porte mas noble á sus situaciones, y por lo mismo, mas perfeccion al carácter de personaje.

Solo *Eurimedon* nos fastidió hasta lo infinito, tanto, que hemos hecho conciencia de creer, que se le ocurriria quizá, que esa noche estaba representando el D. Roque en el *Viejo y la Niña de Moratin*: tuvo tiradas enteras en que habló como en una conversacion familiar; y si como dice *Marmontel*, "la tragedia es la representacion de una accion heroica y patética, propia para ecsitar el terror y la compasion ;" el Eurimedon de esa noche se separó absolutamente de esa regla : no hizo conocer una sola vez siquiera, las situaciones del personaje que representaba, y puede decirse sin ecsageracion, que la *sublimidad trágica*, fue hollada por el fatal *Eurimedon* de la noche del Lunes. El autor de *Argia* debe estarle *sumamente reconocido.*

Observaremos de paso, la monstruosidad cometida, en intermediar la tragedia con el canto que hubo á la conclusion del tercer acto. Puede llamarse monstruosidad porque, no solo desanima la ilusion en que está el espectador pendiente del acto que ha precedido, sino que, teniendo la tragedia reglas fijas (1) del término perentorio en que debe concluir, cualquiera cosa que intermedie en ella, es impropia y fuera de lugar: estamos muy distantes de culpar á los cantores de esta impropiedad, y sí solo, al que haya distribuido la funcion ; y desearamos que en adelante no se incurra en semejante absurdo.

Sres. Editores &a.

Unos apasionados suyos.

(1) Solo en el teatro ingles no se observan estas reglas, pues el tiempo es indefinido; pero los tragicos franceses, se han ceñido estrictamente a ellas, y los tragicos nuestros en esta parte lo han seguido tambien: por eso es que nos hemos fijado muy particularmente en el incidente á que nos referimos.

Prevencion á los que corresponde.

En la noche del Domingo 3 del corriente nos hallabamos reunidos doce jovenes mozos de tienda y almacen, en una casa particular, y habiendo por casualidad recaido nuestra conversacion sobre el excesivo valor que han tomado los efectos en Buenos Aires ; tratabamos aunque sin fruto de investigar la causa, argumentando todos con razon, y ninguno se convencia.

Entonces D. J. P. pidió la palabra y dijo : Señores suplico á Vds. escuchen mi opinion, y segun el parecer que Vds. tuvieren formaran su replica por que de otro modo es todo confusion, y no nos entendemos. Yo estoy convencido, de que este valor no podian tomarlo, si el papel moneda estuviera á la par con el oro como en tiempo de paz, (es decir 17 pesos en villetes por una onza de oro sellado.) La razon que tengo para convencerme es de que todos tratan de equilibrar el valor del metalico para espender sus mercaderias asi como tambien los artesanos para avaluar sus obras : un sastre pide ahora 30 pesos por coser una levita que antes hacia por 8. El zapatero 30 por un par de botas que antes hacia por 7 &. Luego es probable que segun la proporcion que todos guardan no hay mas motivo que el valer una onza 68 pesos, y que si llevasemos metalico para comprar nos darian al mismo precio que antes de la guerra. Es verdad que no en todas las cosas puede guardar una proporcion exacta, pero todos la buscan y se aproximan á ella en cuanto pueden.

D. M. M. tomó la palabra y dijo ; en todo me conformo con lo que el Sr. P. acaba de decir pero yo pregunto ¿como es que siendo tan general la subida de todo á proporcion del metalico, á nosotros no se nos ha cuatriplicado nuestro sueldo ó triplicado por lo menos, como lo hacen nuestros patrones con sus efectos, que nosotros vendemos ? Yo en tiempo de paz ganaba una onza de oro, ó 17 pesos que era lo mismo, y estando toda via con el mismo patron, ahora no gano mas que 28 pesos ¿y se guarda en esto proporcion? : antes con 17 pesos me vestia, y no me sobraba nada y ahora con 28 ¿que les parece á Vds. que haré ? les digo ingenuamente que no me alcanzan para zapatos y sin gastar mas que en eso desde que empezó la guerra, no he podido economisar un medio para otra ropa que necesito ¿y que diremos de esto? no podemos decir otra cosa sinó que el mal há venido solamente para nosotros los mozos de tienda, ó para todos los que estamos sujetos á la mezquinidad de un conchabo.

A estas razones todos callaron convencidos de lo que D. M. M. acaba de decir, y que se hallaban todos satisfechos de la verdad. D. M. L. dijo entonces, amigos, antes de salir de aquí, concertemonos para poner remedio á tamaño mal. Principiaremos por reconvenir á nuestros patrones haciendoles presente su deber y nuestras nesecidades : para el efecto nos valdremos de la prensa, que nos es mui favorable, por que evitamos con esto la verguenza que nos podia causar el decirselos de otro modo. Si no tubiese efecto esta reconvencion, aqui nos reuniremos el 20 del corriente á deliberar sobre el partido que debemos tomar por que de lo contrario, una de dos ó andar desnudos, ó robar. Lo primero, creo que de Vds. no habrá uno que sufra estar desnudo cuando lo criaron vestido, y tambien les aseguro que mas decentes que los pampas. Lo segundo, a mas que nuestra delicadeza lo reprueba, perderiamos con ello el buen concepto que hemos adquirido y que nos vale mas que cuanto caudal puede haber sobre la tierra.

Todos conformes con este parecer, rogamos á Vds. SS. EE. de la Gaceta se dignen insertar este remitido en su acreditado periódico, y les quedaremos eternamente agradecidos.

Doce mozos de tienda, y almacen.

Documento Oficial.

Buenos Ayres, Noviembre 28 de 18..

De conformidad á lo espuesto por el cirujano mayor del egército sobre la necesidad de dictar una medida que precaba los abusos que resulta de facilitar por cuenta del Estado las bolsas portatiles de instrumentos que deben tener en campaña todos los cirujanos y practicantes para el servicio de los hospitales del egército, el gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Todos los cirujanos, ayudantes ó practicantes, que sirvan en el egército y marina, ó en cualquiera otro destino dotado a espensas del erario público, deberán tener de su

propiedad los instrumentos correspondientes al desempeño de sus respectivas clases.

2. En el caso de no tenerlos de su propiedad, el Estado les adelantará á cuenta de sus sueldos la cantidad suficiente para adquirirlos.

3. En las revistas mensuales, tendran la obligacion, de presentar cada uno sus respectivos instrumentos al Comisario de la revista, y en el caso de hallarse inútiles algunos instrumentos se les obligara a su reposicion.

4. Siempre que en campiña perdiese alguno de sus instrumentos de resultas de accion de guerra con el enemigo, tendra una indemnizacion igual al valor de los instrumentos perdidos y presentados en la última revista, cuyo avaluo deberá previamentes contar por certificacion del cirujano mayor y en defecto de este por el cirujano mas antiguo y de mayor graduacion.

5 Esta indemnizacion no será acordada sino á los que dentro del término de un mes contado desde el dia de la perdida hiciesen la reclamacion con certificade del gefe, a cuyas órdenes estaba, el cual deberá ser revisado por el comisario de revista y el gefe del Estado Mayor.

6. En el caso de que los cirujanos se provean del repuesto de instrumentos que existe en el egército será cargado a sus sueldos el valor de ellos.

7. El Ministro Secretario de guerra y marina queda encargado de la egecucion del presente decreto que se comunicará a quienes corresponda y se dara al Registro Oficial.

DORREGO.

Juan Ramon Balcarce.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, 7 DE DIC. DE 1827.

La Escuadra enemiga estaba ayer fondeada en la canal esterior en No de 11 buques entre mayores y menores.

Ayer a las siete y media de la mañaña se embarcó en la corbeta de guerra de los Estados Unidos Boston con destino a Montevideo el Sr. Forbes Encargado de Negocios cerca de este gobierno por el de E. U. Al llegar abordo del buque fué saludado con 13 cañonazos.

El motivo de su ausencia ha sido por reparar su salud. El debe regresar tan luego que se halle restablecido. Deseamos que sea lo mas pronto posible, por no tener el sentimiento de caracer de un huesped que desde su arribo a las playas argentinas ha merecido la estimacion y aprecio de todos los ciudadanos de esta República, y muy particularmente las consideraciones y alto aprecio de los varios gobiernos cerca de los que ha desempeñado su caracter oficial entre nosotros.

En carta del ejército de operaciones datada en el Cerro Largo con fecha 28 del pasado se lee lo siguiente.

,,Hoy mismo han dado órden á los regimientos No. 3 y 8. y dos de los de caballeria para marchar sobre el enemigo que se halla á muy corta distancia.''

En otra se dice que se ha pasado un gran número de los imperiales á nuestro ejército, que la infanteria es bastante, pero que está muy disgustada, y la prueba es la continua desercion que tiene.

Cartas últimamente venidas del Rio Janeyro anuncian que en breve tendremos hecha la paz, pero al ver las observaciones que hacen en la cámara de Senadores algunos de sus miembros, estamos muy distantes de prestar asenso á semejantes anuncios. En prueba de ello presentamos á nuestros lectores los siguientes estractos de los discursos pronunciados en la tribuna del Brasil sobre la guerra con esta República.

Guerra del Sud.

Señores, tratando de la guerra actual, yo quisiera (el Sr. Clemente Pereyra) que en este lugar no se ajitase esta importante cuestion, pues que seria poner en problema la buena fé y franqueza conque debe contestarse al trono, poniéndose en duda *la justicia de la misma guerra.* Yo deseo, señores, que no se confunda la cuestion de la justicia de la guerra del Sud con el progreso de su direccion. Antes he sostenido la justicia de ella, fundado en la causa; ahora permanezco en la misma opinion.

"Me esplanaré.—La provincia cisplatina es una de las 19 de que se compone el imperio, y pertenece á este por el acta que ella misma celebró de su incorporacion. Buenos Aires, quiere desmembrar la misma provincia, pretendiendo que se le incorpore y deje de pertenecer al imperio; y la guerra tiene por causa repeler la pretencion agresora de Buenos Aires; y por último la conservacion de la Cisplatina. Luego la causa ó fin de la guerra es mantener la integridad del imperio, integridad é indivisibilidad, que la constitucion manda sostener. y que todos nosotros juramos mantener. ¿Y habrá todavia quien se atreva á dudar de la justicia de la guerra del Sud, siendo como ella lo es, necesaria para mantoner la integridad é indivisibilidad del imperio, y cumplir por consecuencia un deber que al Gobierno y nosotros nos impone la constitucion, y un juramento prestado? Luego la guerra que sostenemos es justa ... y si es justa ¿como hay quien se atreva á desconfiar de los sentimientos de esta camara, poniendo en duda nuestra coadyubacion á los esfuerzos del gobierno?....

Pero se alega que la direccion de la guerra es y ha sido mala. En hora buena. ¿y esto tiene que ver con la justicia de ella? Eso cuando mas importa acusar a sus directores, ellos á la vez responderan de sus errores Es bien notorio que ellos han sido remarcables.--Soldados desnudos y sin tener que comer son los menos aptos para vencer: esta es la causa de tantos valientes como ha perdido el imperio: otro tanto ha sucedido en el mar: las causas son tambien demasiado conocidas: es vergonzoso que Buenos Aires, República débil y sin recursos haya obtenido grandes ventajas sobre nuesrtos ejércitos y armadas, siendo sus fuerzas tan inferiores, pero todo ha sido resultado de la mala direccion.

Yo, señores, debo concluir, esponiendo que cuando las cámaras son invitadas por el gobierno para coadyuvar á la dicha guerra, ellas deben contribuir por su parte á facilitar todos los recursos posibles para una guerra fundada en justicia, y en ella empeñado el honor nacional. Esto no puede negarse, puesto que las cosas han llegado á un estado tal, del del que no puede retrogadarse sin mengua del honor nacional: seria esponerse á una paz vergonzosa, si es que no coadynbamos á facilitar al gobierno todos los medios de conducirse con acierto y recursos en la presente lucha. Lo reclama la justicia de nuestros derechos. La opinion pública está pronunciada, no hay brasilero que esté decido á perder la provincia Cisplatina. Demos de barato señores, que la guerra actual no tenga en el Brasil toda la popularidad necesaria, ¿y entonces no seria todavia mas impopular la pérdida de la provincia cisplatina? Concluyo pues pidiendo se conteste al trono que esta conforme la camara con sus sentimientos, y que ella por su parte hará cuanto contribuya a mejor ecsito de una causa tan justa como digna de la nacion que la sostiene. Somos brasileros y esto basta.

AVISOS NUEVOS.

Se vende.

UNA negra soltera de buen servicio para el campo en 150 pesos oro ó plata, ó 400 pesos de moneda corriente. Ocurrase calle de Belgrano No 218, desde la 7 de la mañana hasta las 12 donde estara dicho dueño. Diciembre 7 1p

AVISO.

EL 12 del corriente saldra para Mendoza la tropa de D. José Alvino Gutierres, los Señores que quieran cargar ó ir de pasaje se veran con su apoderado D. Guillermo Butela quien vive en el bajo de del Convento de Catalinas. Diciembre 7 3p

VENTA.

DE dos cuartos y una casita que actualmente estan alquilados dichos cuartos son de mucha comodidad por su estencion y buen estado. En la calle de Cangallo No. 225, ó en la de Potosí No 37 daran razon. Diciembre 7 4p

Se vende

UNA criada cocinera, regular de 40 años en 450 pesos moneda corriente. El que la quiera vease con su amo calle de la Paz No. 27. Diciembre 7 3p

AVISO.

UN joven estrangero desea alquilar en la inmediacion de la plaza una pieza en una casa de familia del pais. en que tambien podra tener comida y almuerzo. En esta imprenta daran razon. Diciembre 7

SE NECESITAN

DE 4000 a 7000 pesos en plata ó oro sobre hipoteca de una finca de un valor escesivo con la calidad de devolverlos al plazo de un año ó dos en la misma especie que se reciba con el redito que se convenga con el interesado Ocurrase a la oficina de Mr Fisher *No. 26 calle de la Catedral.*

Diciembre 7 3p

CORDOBA.

SE desea ocupar un asiento, en algun rodado que salga para Córdoba. Daran razon en la recoba bieja No 10.

Diciembre 7 3p

Se vende.

UN sitio con 8 y 3 cuartas varas de frente y 36 de fondo, de *la Plaza del Temple* media cuadra para *el* Socorro. *El* que se interese en su compra ocurra a *la calle* de *la* Biblioteca No 102 Diciembre 7 3p

INTERESANTE

SE necesitan dos, ó una pieza amueblada para un hombre solo, que no disten cinco cuadras de *la* plaza de la Victoria. Se dara razon en esta imprenta.

Diciembre 7

Aviso al Público.

SE ha diferido para mañana *el juicio célebre anunciado en este periódico el 3 de corriente, y se egecutará en casa del Juez de Paz, el Sr. Posadas.* Se previene que ninguna diferencia de amistad media entre los SS. Delgado, Corvalan y Botet, con lo que se desmiente al autor del remitido á que me refiero. El acusado es el Sr. D. Carlos, de quien nada se ha dicho, siendo la parte principal en el *juicio*, y la causa de las causas..... Nada hariamas justo el Sr. Huergo que entregar lo que no es suyo, sea poco ó mucho, sin valerse de efugios simples que en nada pueden salvarlo, y con ello no habria dado lugar á cosillas impropias entre la gente decente. Asi se lo aconseja al Sr D. Carlos Huergo, quien le estima de gracia, y se titula

El amigo de los tres amigos y Ca.

Se vende

600 docenas cueros de nutria,
9000 pesos en Plata, á entregar en Montevideo,
1403 pesadas cueros vacunos, en estado de embarque,
Un sitio frente la plaza de Lorea, con 36½ varas de frente y 70 varas de fondo; el cual está cercado de pared por cuatro costados,
Fondos públicos del 6 por ciento.

Se Cambian fondos públicos de los nuevos por los antiguos, pagando un premio moderado. Ocurrase al escritorio del corredor de número, D. Felipé Somoza, calle de la Florida No. 4.

Dic. 7. 3s.

AVISO.

QUIEN necesite un mozo para el servicio interior de una casa con la condicion que hade ser contado por cuatro ó cinco años podra ocurrir á esta imprenta donde daran razon.

Se vende.

UNA Casa, de la Catedral 4½ cuadras para el Retiro. En la botica de D. Juan José Bosch darán razon, en la misma calle, No. 103.

Dic 7. 6p

Se vende

UN Puesto en la calle de Suipacha, No. 328, con casa de regular comodidad, y moderado su alquiler. Ocurrase alli mismo. Dic. 7. 2p

Al Comercio.

PARA el 18 ó 20 del presente, saldrá para Tucuman una tropa de las de Molina. Los SS. que quieran fletar, veran á su consignatario D. Juan Carlos Rosados, calle de la Plata No. 26.

Dic. 7 3p

TEATRO.

Funcion 1a. de la 6a. temporada.

Mañana SABADO,—á las 8,
Se representará el drama que anunciaron los periódicos para ayer, titulado

LA RECONCILIACION
De los dos Hermanos.

Y el DOMINGO 9,—a la misma hora,

La Misantropia,
Drama en 3 Actos,
Por el mismo autor de la precedente, el
Célebre Kostbué

Gran funcion Estraordinaria.

El Lunes 10 de Diciembre de 1827.

A BENEFICIO
DE LA SEÑORA
Ana Campomanes.

Se representará la gran tragedia en 5 actos—titulada

Otelo,
ó
EL MORO DE VENECIA.

Que será intermediada con una agradable sinfonia concertante de flauta que desempeñará la orquesta entre el primero y segundo acto, y una aria cantada por el Sr. Vacani despues del tercero.

Entre el cúmulo de dificultades que se tocan en el dia en nuestro Teatro para la preparacion de un espectáculo digno del estado de civilizacion y buen gusto en que se halla el respetable público de Buenos Ayres, tanto por la escases de obras nuevas, cuanto par la de actores y actrices; *la* Beneficiada crée haber acertado en la eleccion de la que ofrece, tanto por el gusto con que el público la há recibido siempre, cuanto por que desempeñando ahora el Sr. Caceres el papel de Otelo, adquiere un nuevo interés el todo, por el objeto de comparacion que se presenta entre este distinguido actor, y los que antes lo han ejecutado: feliz ella si consigue que el público la apruebe, y que conozca los buenos deseos de servirle con lo que le ha parecido lo mejor en las actuales circunstancias.

Los SS. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

Principiará a las 8—

Remate.

Por Angel Carranza.

Calle de la Piedad No. 134.

Hoy Viernes 7 del corriente a las 10 y media de la mañana se venderan precisamente a la mejor postura.

Bramantes, gazas, lienzos americanos, zarazas, muselinas, cocos, vestidos y pañuelos de diferentes clases, coletas, lanillas, paños &c. y otros muchos efectos que al tiempo de la venta se manifestaran. Tambien se venderá aguardiente de San Juan, una partida de zuelas, yerva, arroz, y azucar con otros muchos comestibles.

Por Arriola y Gowland.

Calle de la Catedral No. 74.

El Jueves 13 del corriente se rematara á la mejor postura, un brillante surtido de efectos nobles que se especificaran mañana.

BRITISH

Philantropic Society.

	Donations.	Subs.
Amount Advertised,	1,200	730
Mr. Robertson,	50	
Mr. Wilde,	50	
Mr. Armstrong,	100	
Mr. Thwaites,	100	
Mr. Orr,	100	
Mr. Spears,	20	
Mr. Nagle,		50

Those gentlemen who feel disposed to assist this Institution, are respectfully informed that Donations and Subscriptions are received at Mr. Hyndman's, No. Calle de Piedad; Mr. Vincent's, 190 Calle 25 de Mayo; and at Faunch's Hotel. Nov. 27.

Se vende

AGRIO de naranja de superior calidad se vende en el almacen de D. Pedro Mum frente a la Aduana. Nov 29—6s

Cal de mezcla superior.

A 6 $ fanega se dá por este precio por ahorrar gastos de conducion a otra casa por tenerse que mudar el dueño En el cuarto frente al antiguo Banco se halla de venta. Dic. 4 3p

Se ha huido.

EL dia 25 del próximo pasado una negra llamada Remigia de edad de 19 años, baja, boca grande y labios gruesos, debe andar con un pañuelo de merino punson, de reboso y pollera de zaraza del mismo color. Se suplica a los celadores que averiguen el paradero de dicha negra, que seran gratificados. El que la presente en casa de su amo, calle del 25 de Mayo No. 5. Dic 4—3v

Aviso á los inteligentes en salar carne.

SE necesita un capataz de saladero, que tenga recomendacion de su inteligencia y hombria de bien. Calle de Maypú No 47 darán razon. nov 4 3p

Aviso.

EN casa de Dana y Carman, calle de Venezuela No. 63, los artículos siguientes.

Lienzos americanos
Tripes para alfombras
Bafetas
Pabilo
Seda de coser
Gazas de la India
Estambres escoseses
Hilo de varias clases
Aguardiente español
Tabaco de mascar
Coñac de Francia
Ginebra en pipas
Caña del Brasil de 32 grados
Fierro en barras redondo y cuadrado
Cohetes de la India
Agua de Colonia superior
Ginebra en frasqueras de Halandra
Yerba del Paraguay
Ahujas inglesas
Azufre y varios otros renglones.

Aviso interesante.

SE vende un hermoso sitio de esquina con varios arboles frutales y un casucho antiguo, de la plaza de la Concepcion una cuadra al Sud, quinta llamada de Alberti: se venden en esta tambien naranjos dulces y limones reales, para transportar a otra cualquiera quinta. Ocúrrase a la misma quinta de Alberti. Dic 4 3p

Se necesita.

EN la punta de San Fernando una casa de bastante comodidad ó dos unidas, por dos ó cuatro meses y se dará un alquiler satisfactorio. Se espera toda la presente semana para recibir ofertas: en esta Imprenta darán razon del que necesita. Dic. 4

Tachos de fierro de Viscaya.

SE venden tres de la mejor calidad, y aplicables a cualquiera fabrica. Se venden tambien doce sitios en el pueblo de San Antonio de Areco, que fueron del finado Don Gregorio Piñero. Ocúrrase a la casa No. 178 calle del Perú del mercado tres cuadras y media para el Sud, ó a la de la Torres No 280 Dic. 5 3p

Se vende.

UN terreno en enfiteusis en las inmediaciones de la guardia de Lujan, de tres leguas de frente y dos de fondo: el que lo quiera comprar se verá con el encargado de esta venta que vive en la calle de Venezuela No. 100 Dic. 6 4p

Aviso.

EN la calle de las Piedras num. 230 se vende una casa con frente á dos calles y siete piezas sumamente cómodas, con esquina y trastienda. Su precio es en estremo bajo; y se dejará parte de él sobre la misma finca. Calle de la Plata núm. 150 darán razon. Nov. 28 8p

Aviso

SE vende una casa situada de la calle de la Concepcion media cuadra para San Miguel recien edificada con toda comodidad para lo que se quiera y se rebaja 3000 ps de su tazacion en la misma casa darán razon. Dic. 4 3p

Se necesita alquilar.

UNA casa que no diste sinó 3 a 4 cuadras de la plaza de la Victoria En la calle de la Reconquista No. 13 daran razon del sujeto que la necesita. Dic 4—3c

Aviso.

LAS personas que necesitaren de un traductor en cualquiera de los idiomas castellano, ingles, frances ó aleman, podran ocurrir á la calle de Maypú No. 17 donde á todas horas del dia, esceptuando de las 2 de la tarde á las 3: encontrarán quien les sirva a toda su satisfaccion. Nov. 26 6p

CHILE.

LOS que quieran tomar asiento en una galera muy ligera y bien compuesta, que saldrá para Mendoza de aquí unos dias, ocurran calle de la Plata núm. 45 por la mañana. Nov. 27 6p

AVISO.

EN el Remate de Giadas y Ca. calle de la Reconquista núm 7 daran razon de una chacra por tener su dueño que ausentarse del pais, se vende en precio cómodo: el que se interese por ella podrá pasar a ver su inventario, y a ajustar el precio en dicha casa Dic. 1—8s

PAPEL SELLADO.

Expendio en los once meses vencidos de 1827.

Las 8 clases	70,379	2
Pasaportes	5,661	2
Patentes terrestres	76,347	
Patentes marítimas	2,947	6
	155,335	2
Comisiones y gastos,	11,262	5
Liquido entregado en Receptoría	44,072	5

Contaduría General, Dic 3 de 1827
SANTIAGO WIDDE.

Aviso.

EN el almacen calle de la Universidad No 89 se halla de venta vino de Burdeos de primera calidad en barricas, y aguardiente de España en barriles recien llegados que se venden a precios equitativos. Dic. 4—8c

Se vende.

UN terreno en enfiteusis medido y amojonado, una area de 13 leguas cuadradas sita al Sud del Salado en las puntas del arroyo Langeñú.

Mas un rodeo de ganado aquerenziado á corta distancia del citado terreno que contiene mas de quinientas cabezas, cuatro manadas de caballos y yeguas con 240, una majada de obejas de mas de 400, todos los útiles de maderas para corrales y ranchos, con otros muebles para una poblacion de estancia. En la casa de D. Miguel Gutierres calle de Potosí No. 79 de las 10 a las 12 estara con quien hade tratarse. Dic. 4 4p

SE VENDE

UNA fabrica de carbon, sita en las Islas del Tordillo con todos sus útiles su poblacion, una tropa de 6 carretas con boyada competente, una chalana, cuatro mil cuartillas de carbon en fila, y los montes suficientes para seguirla. En la misma casa que se indica en el aviso anterior daran razon. Dic. 4 3p

Se necesita.

UN carro zopanda de regular uso: la persona que tuviese alguno de venta podrá dejar el No. de la casa, y calle en la esquina de ropa hecha frente al Colegio. Dic. 5 3p

El idioma Ingles.

SE enseña segun el método de Hamilton en la academia No. 17 calle del Perú. Hay clase a las 7 y media de la noche, y a varias horas del dia. Dic 5 3p

Se vende.

UNA cuna moderna de madera fina hechura de bote: el que la quiera comprar ocurra a la calle de Cuyo No. 94 que alli darán razon Dic. 5 3p

AVISO.

VICTOR Alliot y Helie, Tintoreros y limpiadores de vestidos, calle de la Piedad núm. 88.

Ofrecen sus servicios a las personas que tengan a bien honrarles con su confianza, tanto en lo perteneciente a la tintoteria, en todos colores y a la mayor perfeccion en cualquiera clase de mercaderias nuevas ó averiadas, como en el ramo de quitar manchas del modo mas perfecto: todo a precio muy moderado. Nov. 28 8p

Aviso

EN la peluqueria sita calle de la Paz núm. 19 frente al Consulado de N. América se hayan de venta sanguijuelas de Europa recien llegadas y de clase superior. Nov. 28 8p

Se vende.

UNA mulatilla Correntina soltera de edad de 16 años en cantidad de 244 $ en plata ú oro: el que la quiera comprar véase con su amo que vive en la calle de la Universidad No. 40. Dic. 4 3p

Aviso.

SE ha perdido en la calle de la Piedad No. 155 un alfiler de brillantes con 9 brillantes en círculo hechura de roseta, con una perla fina en medio, un brillantito chico ensima de la perla: la persona que lo encontrare se le pagará el hallazgo. Dic 4 3p

INTERESANTE.

SE compra (calle de la Florida No. 4) una criada con la condicion de rebajarle un tanto todos los meses para su libertad, siendo su comportacion buena. Dic. 4—3s

Se alquilan.

EN una casa decente, una sala y un aposento para hombres, el que los necesite ocurra a la calle de Maypú No. 155. Dic 4 3p

Se vende.

UNA caleza nueva calle del Orden No. 97 y un ropero. Dic. 4 3p

AVISO.

EN la calle de la Esmeralda No. 280 hay una casa para alquilar el que la quiera vease con su dueña en la calle de la Biblioteca No. 167. Dic 4 3p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista se vende una cantidad corta de onzas de oro y un poco de plata: en la casa núm 180 darán razon. Dic 4 3p

AVISO.

SE vende en la calle de la Esmeralda No. 185 un almacen útil para cualquier negocio, de buena madera, y con algunos útiles: el que se interese en comprarlo véase con su dueño en dicha casa. Dic. 1 3p

Caña de la Havana.

EN casa de Arriola y Gowland calle de la Catedral No. 74 hay de venta algunas pipas de alta prueba a precios moderados. Dic. 5 3p

Aviso.

EN la Botica de Gallardo calle de la Florida No. 99 se vende la medicina de le Roy con todos los simples de que se componen los grados, como tambien los dichos simples; a mas alcanfor, acivar, tiera cato, vinal, pepas de quina locle, y otros efectos medicinales. y dos sillas de andar á caballo, Señoras y hombres, y se alquila un cuarto. Dic. 5 3p

Aviso.

EN la calle de San Miguel No 144 se vende por rollo una partida de tabaco negro del Brasil de superior calidad que se dara a precio muy equitativo. Dic. 5 3p

Aviso interesante

LA tienda que pertenecia a D. Pablo Rosquellas. conocida con el nombre de Peralta, sita en la calle de la Universidad se halla en venta, las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir a tratar con D. Guillermo P. Ford, en la inteligencia que está bien sortida, y se dará a precios cómodos. Dic. 5

AVISO.

SE alquila la casa No. 137 calle de Venezuela, 2 y media cuadras del mercado, tiene doce piezas de azotea, y todas las oficinas precisas para una familia crecida, en el segundo patio tiene tres grandes corredores con un porton que comunica y facilita la entrada y salida de carretillas, coche &a por un corralon, contiguo a la misma casa: calle de la Florida No. 4 darán razon. Dic. 6 3p

Aviso.

EL derecho de corrales de abasto público de esta ciudad para el año de 1828, que empieza a correr desde el 19 de Diciembre entrante hasta igual dia de Diciembre de dicho año, se saca a remate en la Colecturia General. Los que quieran hacer propuestas al efecto las dirigirán cerradas y cerradas a aquella oficina hasta las 12 del dia 11 del mes próximo venidero; en la inteligencia que el rematador entregará mensualmente en tesoreria la duodécima parte del importe del remate, para cuyo cumplimiento, otorgara las letras correspondientes suficientemente garantidas y bajo esta seguridad: debe dirigirse toda propuesta, en el concepto que hecho el remate no habra despues lugar a la menor alteracion en los términos de él. Las que asi se presenten, se elevarán a la superioridad para la resolucion que corresponda.

Buenos Ayres, Noviembre 23 de 1827.

ESCOBAR.

nov 30

Aviso interesante

EL que necesite un mozo, para un almacen de menudeo, diestro en este manejo: puede ocurrir a la calle de la Reconquista No. 60, pues tiene quien abone por su conducta. Dic. 5 3p

AVISO.

SE necesita una mujer cuya principal ocupacion debe ser planchar, y apuntar la ropa de una casa de familia: la que quiera contratarse puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 224. Dic. 5 3p

Aviso.

DESEA acomodarse un hombre estrangero de administrador ó capataz de una estancia, dando pruebas de su conducta: ocúrrase a la calle de la Esmeralda No. 33. Dic. 5 3p

ESTADO

De lo recaudado por Contribucion Directa en los once meses que van corridos de este año, con inclusion de lo cobrado correspondiente al año de 1826 y al presente de 1827.

MESES.	AÑO DE 1826.		AÑO DE 1827		TOTAL.	
ENERO	6813	1 3/4	061	4		
FEBRERO	12631	7	569	4		
MARZO	7639	6 3/4	3.03	1		
ABRIL	525	1 1/2	1855	4		
MAYO	3013	2 3/4	1092			
JUNIO	2375	3 3/4	3380			
JULIO	412	2 1/4	3097	1		
AGOSTO	2385	5 3/4	15529	1		
SETIEMBRE	7039	1	13348	1		
OCTUBRE	740	2	7761	1		
NOVIEMBRE	644	1	29766	5		
	37920	5	81655	1	119575	6

Oficina de Contribucion Directa, Diciembre 4 de 1827.

Manuel José Galup.

Aviso Importante.

A LOS propietarios de estancias y aquellos que se interesen en mejorar la cria de ovejas del pais.

Y para el efecto se ofrecen en venta por dinero ó por cambio de ganado vacuno unos sesenta carneros de la noble cria de merina: este número es suficiente para poder agregar dos mil criollas.

Esta [illegible] instruir a los inteligentes del producto que reportarian en lana fina con una majada seme[illegible]ante al cabo de un par de años.

El que se interese ocurra a la calle de Soypacha No. 247 hasta las 10 de la mañana y desde las 3 hasta 6 de la tarde Dic. 5 3p

VENTA.

UN individuo que se ausenta del pais desea realizar la venta de los muebles de casa siguientes.

18 sillas inglesas nuevas
Una mesa escritorio de caoba
Otra id de ojas para comer de id.
Un espejo grande
Una cuja torneada de caoba
Un labatorio id.
Algunas otras frioleras de losa &a Pueda ocurrirse a la calle del Buen Orden No. 67. Dic. 5—3c

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio—— Doce pesos por tres meses.